

Expediente: 53/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ REYES JUAN VICTOR S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/03/2025 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - REYES, JUAN VICTOR-DEMANDADO/A

27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 53/22



H20601280625

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ REYES JUAN VICTOR s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 53/22 -

Concepción, 17 de marzo de 2025.

Agregar y tener presente la contestación de la notificación digital realizada remitida por Banco del Patagonia S.A. y de la misma poner a conocimiento a la parte interesada. Notificar digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.